

“Tu foto nos ayuda a ver”



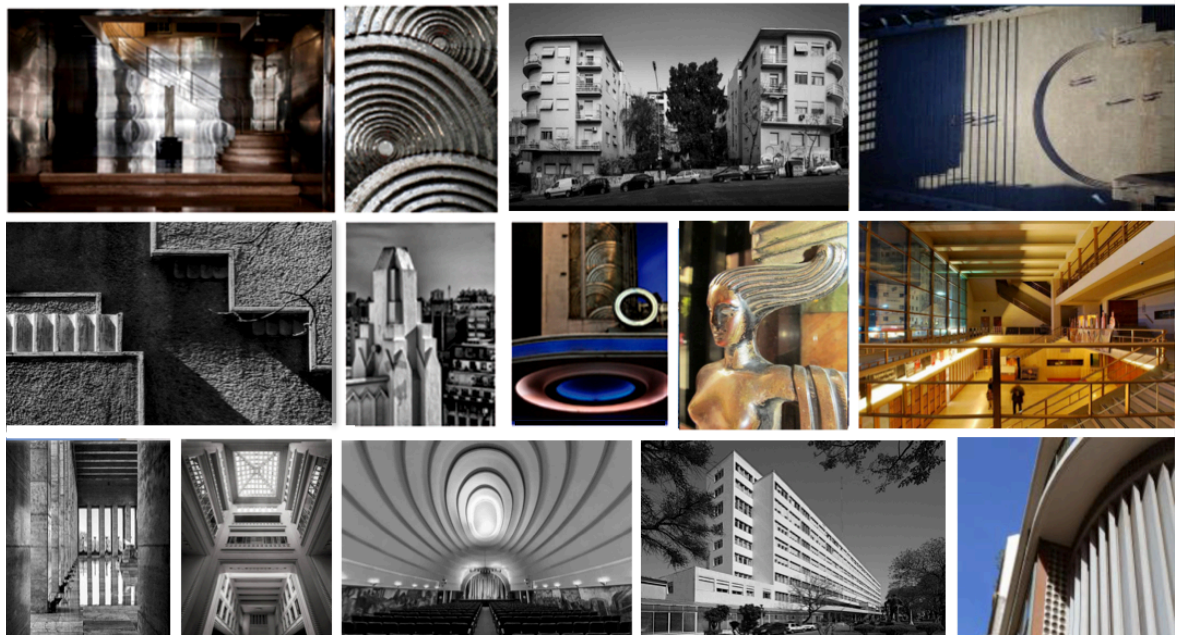
AdbA

Art Decó Buenos Aires Argentina América

Del 10 de Enero 2023 al 10 de Marzo 2023

I EDICION AdbA ART DECO BARRIAL BUENOS AIRES – ROSARIO

Forma parte de
VI EDICION CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIAS
ART DECO Y RACIONALISMO DE ARGENTINA Y AMERICA





AdbA ART DECO Buenos Aires- ACAPA

Buenos Aires, 10 de Enero 2023

Ref.: CONCURSO DE FOTOGRAFIAS
AdbA Art Deco Barrial 2023
Buenos Aires – Rosario
Del 10/01/2023 al 10/03/2023

Con la misión de relevar, promover y difundir el valioso Patrimonio Art Deco Barrial de las ciudades de Rosario y Buenos Aires, suscripto a las Comunas que integran la Corporación Buenos Aires Sur: Comunas 3, 1, 4, 5, 7, 8 y 9, **AdbA Art Deco Buenos Aires Argentina – ACAPA, miembro de ICADS**, tienen el agrado de invitar a Usted vecino, arquitecto, diseñador, ingeniero, fotógrafo profesional y amateur, mayor de 18 años, amante del Art Deco a participar del:

1*Concurso de Fotografía Art Déco Barrial 2023
Lema: "Tu foto nos ayuda a ver"

Este concurso se integra a la **VI Edición de los Concursos Internacionales de Fotografías de AdbA-ACAPA** y se realizara en el marco de los acuerdos de Cooperación firmados con la **Corporación Buenos Aires Sur (CBAS) y la Comuna 3.**

Contando con el auspicio de:

- Secretaria de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires,
- Coporacion Buenos Aires Sur y Comunas que la integran: **Comuna 3, 1, 4, 5, 7, 8, 9**
- ACUMAR
- Consejo de Planeamiento Estratégico de la CABA (CoPE)
- Asociación Latinoamericana de Diseño (ALADI)
- Universidad de Palermo (UP) Facultad de Diseño y Comunicación

Asociaciones invitadas:

- Sociedad Central de Arquitectos (SCA)
- Diseñadores de Interiores, Argentinos Asociados (DARa)
- Fondo Nacional de las Artes FNA

Embajadas invitadas: Unión Europea, España, Bélgica, Marruecos, Italia, Francia, Bélgica, Hungría, Polonia, Mozambique, Croacia, Bulgaria, Túnez, Indonesia, Chile, Uruguay, Costa Rica, Portugal, Siria, México, Eslovenia, Israel, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Consulado Argentino en Miami, Embajada Argentina en Costa Rica.

Y la difusión de los siguientes medios de comunicación Social:

- Departamento de Prensa de AdbA - ACAPA Arq. Tito Gastaldi
- Comunicación AdbA – ACAPA Esteban Candia
- Comunicación CPAU
- Revista Hábitat
- AGENDA BOOK 21
- Programa radial Urbanos(www.masqueunaradio.com.ar) de Gustavo Schweitzer
- Programa radial "En modo tiempo" (FM 93.5 Radio Del Plata de Rosario) de Federico
- Dunger y Mariano Duca
- Canal Ciudad (Invitado)
- Redes Sociales de la Comuna 3 @bacomuna3 (Facebook, Instagram, Twitter)

1- Objetivo

El objetivo principal de este Concurso es "**saber ver nuestra Ciudad**", redescubrirla, resaltarla y revalorizar su arquitectura, el interiorismo y el arte que en ella permanece como sello remanente de nuestro patrimonio edificado Art Déco.

Reflejando a través de las fotografías ejemplos que responden al movimiento Art Déco, Racionalismo y Modernismo Catalán, ubicados exclusivamente en la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe y en las **Comunas 3, 1, 5, 7, 8, 4. 9 y que conforma la Corporación Buenos Aires Sur CABA.** Que van desde edificios emblemáticos patrimoniales hasta simples edificaciones, desde elementos decorativos, hasta gráficas bidimensionales, de monumentos a grandes obras de infraestructura. Y que se identifican con la modernidad internacional y por lo vernáculo, con identidades regionales.

Es también objeto de este Concurso sensibilizar a los habitantes con su entorno construido, promover la integración social a través del patrimonio Art Deco y colaborar con fines benéficos. Ya que las fotografías seleccionadas y premiadas formarán parte de la Primer Guía Virtual de AdbA Art Deco para Ciegos y personas con discapacidad visual.

2. Asunto

Los temas a mostrar en las fotografías pueden ser todos los que colaboren a construir el espíritu Art Déco, del Movimiento Moderno y Modernismo Catalán, exclusivamente ubicados en la Ciudad de Rosario y en las **Comunas 3, 1, 5, 7, 8, 4. 9 y que conforma la Corporación Buenos Aires Sur.**

Ver Pagina http://www.artdecoargentina.com/Guia_Virtual/

Las imágenes en esta Primer Edición AdbA Art Deco Barrial 2023 deberán reflejar ejemplos de edificios y/o detalles de los mismos, también sitios urbanos, plazas, equipamientos urbanos, puertas, herrerías, remates, farolas, etc. Se valorará también, el registro de sencillas como: viviendas, comercios, cementerios, edificios de apartamentos, Bancos, Escuelas, Garaje, obras de infraestructuras, puentes, estadios, mataderos, fábricas, obras de ingeniería, entre otras (obras de arte, objetos y joyería.)

Además de otros edificios que el artista pueda descubrir, como referencia, citaremos algunos ejemplos ubicados en estas Comunas: Club Sirio Libanes Arq. Virasoro, Teatro Empire, Hospital Español, Clínica De Cusati (Arq. Virasoro), Antiguo Mercado del Pescado, Fabricas: Águila, Alpargatas, Bagley, Canale, Dulce la Gioconda, Noel; Hospital Español, Hospital de Agudos Argerich, Hospital Churrucá, Hospital Materno Infantil Sarda, Escuelas Nro. 5, Nro. 13, Nro. 15, y otras, Parque Chacabuco, Club Huracán, Estadio Boca Junior, Amalfitani, Puente Trasbordador, Pte. Alsina, Pte. Victorino de la Plaza, Pte. Pueyrredón, Pte Barracas Peña, Museo Quinquela Martín, Lactario, obras de equipamiento urbano. como farolas, pavimentos decorativos, fuentes, pérgolas, esculturas, pórticos y tallas, detalles, entre otros.

Ingresando a nuestra página www.artdecoargentina.com.ar/guiavirtual, podrán encontrar ejemplos referentes de Art Decó de Arquitectura Doméstica, Funeraria, Monumental, Hospitalaria, Cines, Museos, Clubes, entre otros, importantes ejemplos. En la Ciudad de Rosario, de formación espontánea a las orillas del Paraná, podrán ubicar en la pagina ejemplos como: el Monumento a la Bandera, Palacio Minetti, La Comercial de Rosario, La Bola de Nieve, Palacio Nicolás Boero, Museo de Bellas Artes J.B Catagnino Rosario, Cine Gran Rex, Cine Monumental, Jockey Club de Rosario, y la localización de ejemplos de arquitectura doméstica a descubrir.

3. Participantes

Podrán participar todos los interesados en el patrimonio, incluidos los profesionales de la arquitectura, la ingeniería, el diseño y la fotografía, así como los aficionados argentinos y extranjeros, residentes en el país o en el exterior, mayores de 18 años. No podrán participar los miembros de la Comisión Directiva y familiares de la Asociación organizadora del Concurso, y los miembros del jurado y sus familiares y los empleados de las comunas participantes .

4. Fechas de apertura y cierre del concurso.

Las fotografías se enviarán entre el 10 de Enero y el 10 de Marzo.

Las fotografías se enviarán al siguiente email adbaconcurso2023@gmail.com

ASUNTO: AdbA Art Deco Barrial 2023

La evaluación del Concurso se realizará en dos etapas. Primero, una fase de preselección en la que el jurado se reunirá y se dará a conocer el 10 de Marzo a los pre-finalistas, que se publicarán en el Facebook de AdbA e Instagram para que el público vote y el jurado final decida. Los finalistas se anunciarán el 20 de Marzo en el mismo sitio de Facebook. Los ganadores de los premios también serán notificados por correo electrónico y recibirán sus premios en el Shopping Spinetto.

5. Formato de presentación.

Las imágenes se presentarán en versión digital en blanco y negro o color, con cualquier técnica fotográfica, utilizando el siguiente formato: lado mínimo 30 cm, lado máximo no superior a 45 cm, calidad resolución 300 dpi, en formato JPG o PDF y peso máximo de 2 MB. Se debe adjuntar nombre, apellidos y número de DNI. Cada foto deberá enviarse por separado siendo cuatro (4) el número máximo de tomas permitidas por participante. Por cuestiones de Software las imágenes se enviarán en baja calidad luego el jurado de pre-selección podrá solicitar las fotografías en alta definición por email para su evaluación.

Las fotos solo pueden ser intervenidas para retirar cables, autos o elementos que no son parte del patrimonio. No pueden ser intervenidas con efectos salvo los que se entienden dentro de revelado digital. Las imágenes deben ser originales y no deben haber participado en otros concursos o exposiciones en el país o en el exterior. En todos los casos el autor deberá proporcionar referencias del sitio y ubicación de las fotografías enviadas y el contexto general en el que se han tomado las fotografías, siguiendo el formulario de instrucciones.

6- Datos

Datos que se deben incluir en el envío de las fotografías

Del participante

- Nombre y apellido
- Fecha de nacimiento
- DNI
- Facebook - Instagram
- Número de teléfono
- Dirección de email

De la obra fotografiada

Ubicación de la fotografía

- Dirección
- Ciudad
- Barrio
- Comuna
- Nombre del edificio, estructura o sitio
- Epígrafe / Título de la obra
- Nombre del Autor de la obra arquitectónica

NOTA: Bajo el LEMA: “**Tu foto nos ayuda a ver**”, cada participante deberá Incluir, la leyenda: **SI / NO** acepto donar mi fotografía para que forme parte de la Primer GUIA VIRTUAL **AdbA ART DECO** para CIEGOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

7. Número de fotografías por participante.

Cada autor podrá presentar hasta 4 fotografías.

8. Declaración jurada de autoría.

Cada participante deberá presentar una declaración jurada de autoría de la obra en la que hará constar que la obra entregada es de su propia autoría. El organizador no se hace responsable del origen de las imágenes.

9. Consultas

Las consultas pueden dirigirse al asesor del concurso a la siguiente dirección de email:

adbaconcurso2023@gmail.com, con **ASUNTO:** AdbA Art Deco Barrial 2023

Las respuestas serán enviadas a la dirección de email del participante.

10. Jurado de Preselección.

El jurado de preselección elegirá las obras. El resultado se protocolizará y será definitivo, las obras seleccionadas se mostrarán durante 10 días en la página de Facebook de AdbA Art Deco Argentina e Instagram, para la votación del público y para el fallo final del jurado.

11. Jurado

Miembros del Jurado

- Arq. Adriana Elvira Piastrellini, Presidente AdbA Art Deco Buenos Aires Argentina
- Ana María Ferrini, Basta de Demoliciones - Delegada AdbA Rosario
- Pedro Armando Marabini Delegado AdbA Mendoza
- Prof. Paolo Bergomi Presidente ALADI, miembro ICOMOS Delegado AdbA Piria
- Lic. Ricardo Ramón Jarne, Delegado Costa Rica
- Arq. Raposo Varela, Diputado de la Ciudad de Buenos Aires
- Silvia Collin, Presidenta Junta Comunal Comuna 3
- Fotógrafos: Aldo Sessa y Alejandro Leveratto.

Jurado Invitado:

- Atul Kumar Asoc. Art Deco Mumbai, (ICADS)
- Sandra Cohen Rouse Asoc. Art Deco Los Angeles (ICADS)
- Enrique Avogadro, Secretario de Cultura CABA
- Arq. Diana Saiagh Presidente Fondo Nacional de las Artes (FNA)
- Arq. Raul D'Amelio Director Museo Castagnino Rosario
- Diego Weck, Diputado de la Ciudad de Buenos Aires
- Eduardo Toniolli Diputado Nacional Rosario
- Jéssica Contreras Galarza, Área Preservación y Gestión de Patrimonio de Cementerios Municipales, Municipalidad de Rosario
- Andy Cherniavsky, UP Escuela de Diseño de Interiores y Comunicación
- Arq. Matías Gigli (CPAU)Arq. Sergio Richonnier (SCA)
- Arq. Mario Boskoboiny (SCA)
- Arq. Ariel Giménez Rita, Colegio de Arquitectos Prov. Santa Fe, D2 (Rosario)

12. Premios del jurado

El Jurado valorará tanto el valor documental, como el valor expresivo que reflejen el espíritu de una época y su significación patrimonial.

13 – Premios

Los premios tienen carácter de adquisición

Serán abonados en pesos cotización dólar oficial Banco Nación, según normativa vigente al momento de la entrega de premios.

- Primer premio 250 USD
- Segundo premio 150 USD
- Tercer premio 100 USD

Premios Especiales

- Premio SAINT GOBAIN
- Premio ACUMAR

Otros premios especiales y todas las menciones honoríficas que el jurado considere.

13.2. Menciones de honor

Entre los trabajos preseleccionados publicados en la página de Facebook de AdbA Art Deco Argentina, el que reciba más votos del público será premiado con una mención de honor.

14. Exposición y Publicación

Las fotografías premiadas se mostrarán en la página de Instagram y de Facebook de AdbA Art Deco Argentina. También se publicarán en las redes y en todos los medios de comunicación que acompañan el Concurso.

15. Derechos

El organizador del concurso se reserva el derecho de crear un banco de imágenes de todas las fotografías premiadas y utilizarlas en cualquier publicación dedicada a la difusión del patrimonio, en revistas y otros medios, citando referencia del autor en cada caso.

16. Donación con fines benéficos

Invitando a los autores de las obras a donar sus fotografías a AdbA – ACAPA, para ser incorporadas en la **Primer Guía Virtual AdbA Art Deco para Ciegos y Personas con Discapacidad Visual**, creada por AdbA – ACAPA de acceso gratuito al conocimiento Ganada por Mecenazgo 2021 y que a través de un lenguaje inclusivo y tecnologías Android, permitirá la visualización de las imágenes. Esta Guía es una versión perfeccionada e inclusiva de la Primer Guía Virtual AdbA Art Deco y Racionalismo del mundo, creada por AdbA – ACAPA, con el objeto de cumplir la misión de la ONU, trabajar por la Paz y favorecer el acceso gratuito al conocimiento - Mecenazgo 2017 – Mecenazgo 2021 –

Luego formando parte de una muestra itinerante, constituida por el conjunto de Fotografías Premiadas y Seleccionadas en las Ediciones anteriores de los Concursos de Fotografías de AdbA (año 2014 al 2017 y 2020), serán exhibidas en el mes de Abril en Miami, en el marco del 16th Congreso Mundial Art Decó, en Mayo en Costa Rica por invitación de Patrimonio y UPA Nacional. Con el objeto de colaborar como Asociación Miembro de ICADS, en promover el acervo Patrimonial Art Decó de Argentina en el mundo, promocionando nuestro país como Destino Turístico Arquitectónico Elegible, creando lazos de integración y cooperación patrimonial internacional.

17. Responsabilidad del organizador

El organizador del concurso se compromete a publicar las fotografías pre-finalistas para la votación en las redes del público y también las premiadas como decisión final del jurado y a difundir los resultados en las redes y medios y a hacer entrega de los premios anunciados.

17.1. Las fotografías podrán ser subastadas a beneficio del Hospital de Niños La Casa Cuna. Una modalidad establecida por AdbA - ACAPA en Acuerdo de Cooperación firmado con Asociación de Profesionales ApElizalde.

Arq. Adriana Elvira Piastrellini

Fundadora AdbA – ACAPA

Presidente

María Pía Pérez Brea

Secretaria AdbA – ACAPA